AÑO IV — MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.320

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 15
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

†

Segundo aniversario del señor DON JOAQUÍN MOLINA RICO, que falleció el 20 de Noviembre de 1900.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos una oración por el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Millán, de siete á once de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Almoneda.

Se hace de buenos muebles por ausentarse su dueño de esta capital.

José Zorrilla, 24.

De tres á cinco de la tarde.

No se admiten prenderas.

MENTIRAS OFICIALES

A once kilómetros de Tetuán se ha librado encarnizada batalla entre la kábila Benider y las tropas del imperio, al mando del gobernador de aquella plaza. Esta autoridad, se conoce que está infeccionada de las prácticas españolas en tales casos, y en los partes facilitados á las representaciones extranjeras, *cuenta* el número de bajas de los insurrectos, con la debida separación de muertos y heridos, y se guarda muy mucho de indicar las sufridas por las fuerzas que mandaba, eran unos 6.500 hombres.

Siempre el mismo sistema. Tres días después de la batalla de Alcolea, fijóse un bando en una capital castellana, en el que se reseñaba la *derrota* de Novaliches, número de muertos y heridos de los insurrectos, y la dispersión de éstos sin armas.

El gobernador de Tetuán sigue las huellas de los europeos, pensando como éstos, que el país es un niño grande fácil de engañar.

Los Benider tenían el intento de atacar á Tetuán, reuniendo para ello cerca de 8.000 hombres; sale á su encuentro el gobernador con 6.500 entre askaris y nobles árabes; verificase el contacto á las once y veinte de la mañana; dura la acción hasta las cinco y treinta de la tarde, no cesando ni un momento el fuego... y el ejército leal no sufre bajas, y los insurrectos pierden nueve hombres, cuatro muertos y cinco heridos, si hemos de creer á la primera autoridad de Tetuán.

En contra del tan á las claras falso relato oficial, apenas regresa á Tetuán el gobernador, convoca á junta de autoridades (*majzen*), evidente prueba de la gravedad de la situación, para acordar *continuar* la guerra á sangre y fuego, determinación que hace suponer que el descalabro no lo sufrieron los Benideres, y que las balas de éstos no son inofensivas, como se desprende del parte.

Hay empeño en quitar importancia á la insurrección, no confesando que Fez y Tetuán están seriamente amenazados por las kábilas levantadas en armas.

Los españoles allá residentes han comenzado á poner en salvo sus personas, temiendo acontecimientos como los llevado á cabo por Bu-Hamema, y los extranjeros se repliegan en Tánger huyendo del peligro.

Inglaterra, teniendo en la desembocadura del río Martín (territorio nuestro, perdido por negligencias y...) tres cruceros y cuatro acorazados, manda á aquellas aguas *toda* la escuadra del Canal con tropas de desembarque, preliminar de la intervención que se maquina, y, como siempre, España, sospéchase sirva de comparsa al inglés, por la algarada que en la prensa del reino unido produjeron las palabras cambiadas en Gibraltar, el día del santo del Rey Eduardo, durante un brindis, entre White y Obregón, gobernadores militares, respectivamente, de aquella plaza y su campo.

White, inglés:

..... *cuya alianza* (la de España) *celebramos y aceptamos.....*

Obregón, español:

..... *constante é invariable amiga* (España) *de Inglaterra*............

La insurrección crece y aumenta de día en día, dígase lo que se quiera en contrario, y la intervención no se hará esperar si al entrar en acción el emperador es derrotado.

¿Qué papel *reserva* Inglaterra á España?

¿Qué intención tuvo White al decir que muchas glorias de la historia de Inglaterra fueron debidas al apoyo amistoso de España?

No hay que olvidar que las naciones, ó mejor dicho los diplomáticos, apuran el vocabulario de la corrección, de la amistad, y del cariño, siempre en vísperas de guerras ó de actos contrarios á la integridad del territorio ó á la independencia, y por tanto, tales alardes de paz y concordia, son tan mentidos como la conducta seguida por los gobiernos en los partes oficiales de las batallas.

EL CUADRO DE CUTANDA

Juicios mil hemos oído exponer estos días respecto al último cuadro de Cutanda, juicios algunos tan gratuitos é infundados, como el que llega á la negación de la paternidad del autor, asegurando es obra que se ha ejecutado en Barcelona y no en el estudio de la calle Ancha de San Bernardo de Madrid.

Puestos á señalar defectos, raro será el cuadro qué, sujeto á una severa crítica, no se le encuentre algún detalle ó deficiencia por donde sea atacable, más esta circunstancia creemos no es suficiente para empañar la merecida gloria alcanzada por el autor.

De todos es conocido el renombrado cuadro llamado «El Pasmo de Sicilia», nombre que mereció por el efecto de admiración y asombro que produjo en el público, y, sin embargo, en dicho cuadro, hay una pierna que no corresponde á ninguna de las figuras que en él aparece, defecto, ó mejor, exceso, que no ha bastado á disminuir la justa fama y valor que aquel cuadro alcanzó.

No nos explicamos la especie de cruzada que por alguien se ha seguido contra Cutanda, artista que no ha menester trabajar para adquirir nombre, pues de sobra es conocido en el mundo del arte, para andarse con regateos en el concepto que á todos merece.

Pintor de la nueva escuela,—escuela que nada tiene que ver con el llamado modernismo,—enemigo de convencionalismos, amante de la verdad y enamorado del mejor de los modelos, la naturaleza y la realidad, buscó siempre Cutanda los efectos en sus cuadros, cuidando cariñosamente fuesen fiel representación de la vida, y en sus muchos cuadros del *trabajo*, probó sus potentes facultades en género tan poco cultivado. Minas, fábricas, puertos y donde halló motivos para su especialidad, fueron otros tantos *estudios* para la inspirada labor de Cutanda.

Encargado del cuadro representativo del «Milagro de Corpus», dedicóse á reconstituir la escena, recogiendo datos y más datos, respecto á indumentaria, rasgos fisonómicos y fisiológicos, estado del templo en la época, etc., etc., hasta obtener el ansiado boceto del cuadro de empeño que había de ejecutar.

Dos escollos reunía la concepción de Cutanda: la luz, y el estado de asombro, miedo, terror, sorpresa y anonadamiento que debían expresar las figuras.

Ambos inconvenientes fueron felizmente vencidos por Cutanda, obteniendo efectos sorprendentes de luz que sólo pueden compararse con los de las «Negaciones de San Pedro», cuadro del sueco Thiderk, y pintando el momento psíquico con la maestría de la expresión del terror que inspiró el célebre cuadro la «Invasión de los bárbaros».

Cutanda ha sabido llevar al lienzo el momento de pavor que la tradición dice sobrevino en el acto del sacrilegio de D. Mayr, viendo la forma por los aires, irradiando especial luz, al mismo tiempo que retemblaba la sinagoga hasta sus cimientos. Atropéllanse los asistentes por huir de un peligro y temor que les sobrecoje, quedándose los principales actores del hecho, en actitudes supeditadas á sus últimos movimientos anteriores al fenómeno, sin dejar por ello de expresar el choque anímico que se hallan sufriendo, situación movidísima, real, rápida, insostenible, que fielmente pinta aquel instante terrible.

Todo esto, representado en un fondo en que se aprecian las bellezas arquitectónicas del templo judáico, con detalles que «se mueven», como la cortina que agita el viento, con objetos que su prespectiva es tan perfecta, que «se salen», como la mesa y el braserillo, etc., etc., hacen del cuadro de Cutanda una acabada obra más que suficiente para dar nombre, honra y prez si su autor careciese de tales condiciones, ha tiempo conquistadas en buena lid.

Por eso nada decimos del dibujo ni del colorido, ni del feliz «escorzo de la forma» que alguien cree pintóse ovalada equivocadamente.

No terminaremos estas líneas sin citar un hecho:

Cuando Cutanda pintó el retrato de Alfonso XIII para el Ayuntamiento, creyeron algunos encontrar un defecto en las manos y mangas del uniforme, situadas en primer término del cuadro. Véase el perfecto fotograbado, reproducción de fotografía directa, con tintas Gleitsmann, Dresden, publicado por los «Anales gráficos», Octubre de 1902, en Leipzig, y se convencerán de que tal defecto no fué cometido por Cutanda, á quien felicitamos por la inspirada ejecución del «Milagro de Corpus».

F. NAVARRETE.



Les prometo no hablarles de Corpus, porque sería abusar de la paciencia de ustedes.

¡Cuidado que ya hemos dado golpecitos á la famosa tradición, origen de las catorcenas!

Gracias—y en buena hora lo diga—que todos los versos publicados en estos días son aceptables, pero si les da por soltar el grifo de su inspiración á todos los malos poetas—entre los que me cuento—hubiera sido terrible la venganza y, más que en su condenación eterna, habrían encontrado su castigo en esos versos, el sacristán de San Facundo, el judío Mayr y todos aquellos ciudadanos que intervinieron en el hecho sacrílego, sobradamente conocido de todos los segovianos.

—¿Usted no dice nada de Corpus?—me preguntaba el otro día una muchacha muy mona y con un cuerpo retrechérisimo.

—¿Y qué voy á decir, hija mía? ¡Que se ven por ahí unas caras y unos *corpus!*

Ya se ha desvanecido en la atmósfera ese tufillo á compromisario que hemos estado respirando durante dos ó tres días, con motivo de la elección de un Senador por esta provincia.

En esta ocasión, y á falta de otros incidentes de mayor cuantía, hemos tenido hasta versos, dirigidos al Sr. Marqués de Velilla de Ebro por un concejal y compromisario de Fuenterrebollo.

Desde hace algún tiempo parece que ha dado la musa en picar á los concejales y aunque no los pica todo lo que debiera picarles—quiero decir, que aun cuando no escriben todo lo que debieran escribir—algunos ejem-

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(98)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Los caballos estaban casi exánimes de fatiga y amenazaban correr la misma suerte que los primeros.

Guido y Cramignole hubieron de instalarse de grado ó por fuerza en la hostería más próxima.

Interin los criados de la misma cuidaban de sus corceles y los ginetes hacían una pequeña colación, oyeron en el camino real el golpe precipitado de un caballo.

Maquinalmente interrumpieron ambos la comenzada cena y prestaron atento oído.

Momentos después y confundido con el galopar del caballo, les pareció oir el lloro de una criatura.

De un salto lanzáronse al umbral de la puerta. Pero caballo y caballero estaban ya muy lejos del albergue y en la sombra, pues aún era de noche, les fué imposible distinguir nada.

El llanto infantil tampoco volvió á renovarse.

—¡Estamos locos! dijo Guido Raymond. ¡Sin duda era alguna ilusión de nuestro espíritu intranquilo! Por otra parte, Labrosse ignora la existencia de ese niño, á quien hace tres días acabo de ver á mi regreso á Francia. Sí, le ví feliz y tranquilo en la modesta morada de Landry y Miguelilla. A los ojos de todos pasa por su hijo suyo, y nadie es capaz de sospechar el misterio de su nacimiento. ¿Quién, pues, podría habérselo revelado á Labrosse? ¡Nadie! ¡absolutamente nadie! Tanto Landry como Miguelilla se dejarían arrancar la lengua antes que pronunciar una palabra. ¿Pero qué digo? ¡Cielo santo! continuó lanzando un grito terrible. ¡Si Berengueia en uno de sus acesos se lo habrá contado todo á sus verdugos?... ¡Oh!... ven... ven, Cramignole, y si nuestros caballos caen muertos de fatiga, continuaremos á pié el camino que nos falta.

Y esto diciendo, pagaron el gasto, pidieron sus caballos y emprendieron de nuevo su interrumpida marcha.

Pero los pobres animales apenas podían andar, así es que cuando llegaron á las puertas de Chateau Thierry, era ya bastante entrado el día.

CAPITULO IX

Triple asesinato

Allá, por el siglo XIII, la ciudad cuyo nombre acabamos de mencionar se estendía lo mismo que hoy, formando un vasto anfiteatro al pié de la costa, desde cuya altura se descubre toda entera, como así mismo sus pintorescos alrededores y su fertil campiña.

Situada sobre un montecillo, hoy desmantelado, erguíase magestuosa una vieja fortaleza merovigiana, construída en el siglo VIII por Cárlos Martel, cuyo objeto era protejer la ciudad.

Conocióssele bajo el nombre de Chateau Thierry, por haber sido edificado por Thierry IV, rey de Neustria.

En la época en que se desuelve el plan de nuestra historia, el castillo de Thierry era uno de estos formidables monumentos del feudalismo tan comunes en la edad media.

Una larga hilera de fortificaciones circula la vasta plataforma; la antigua torre tenía entonces todos sus bastiones y contaba la fortaleza con sus sombríos subterráneos, sus impenetrables calabozos, sus puertas abovedadas, y un pozo insondable en cuyo fondo murmuraba de continuo un torrente misterioso; y en fin, poseía todo el titánico aparato de los altos señores de aquel tiempo.

Hoy los fosos están terraplenados los puentes levadizos han desaparecido y sólo quedan los cimientos seculares del viejo gigante merovigiano...

Pero al contemplar sus restos poderosos, al considerar aquellas ruinas vigorosas, la vista se dilata admirada y late el corazón precipitado.

Al ver lo que es hoy se comprende lo que fué.

Los siglos que pasaron salen de la nada; el desnudo recinto se puebla súbitamente de guerreros cubiertos de hierro; las torres y torreones vuelven á ocupar su puesto; las fuertes murallas aparecen defendidas por un ejército de guerreros, y desde lo más elevado del torreon central oyóse el alerta del vigía, cuyo eco va á perderse en el espacio...

Y dentro de aquellos subterráneos, que aún pueden visitarse hoy, resuenan los sordos gemidos, los sollozos desesperados de las víctimas y las risas insolentes de los bárbaros verdugos de faudalismo.

Pero bien pronto disipase el sueño y vuelve á velarse el sombrío pasado. En vez de la siniestra fortaleza vense alegres jardines cubiertos de verdor, parterres embalsamados con el aroma de las flores; en lugar de las

(Continuará)

plares de poesía municipal han llegado á mis manos, para endulzar mis amarguras y tristezas.

El compromisario de Fuenterrebollo, siguiendo la senda emprendida por otro ilustrado concejal segoviano, muy amigo mío, quien ora se ocupa del servicio de alcantarillado, ora de manejar el plectro sonoro y municipalesco, ha felicitado al Senador con unos versos llenos de sinceridad y de encantadora sencillez.

El propio autor, D. Ramón Vaquerizo, se ha encargado de que circule su felicitación poética, repartiéndola pródigamente en el café y en otros sitios más ó menos públicos.

Por sí, á pesar de ésto, no hubiera llegado á manos de ustedes el papelito en cuestión copiaré los últimos ocho versos, á la vez que felicito al compromisario poeta y al pueblo de Fuenterrebollo.

Eso de tener concejales que se dediquen á la versificación, en vez de ocuparse de recargar los impuestos municipales, no se paga con dinero.

Termina así el señor Vaquerizo:

«La victoria sin rival
Unánimes celebramos,
En nombre de nuestros pueblos
Todos los Compromisarios,
Dándole la enhorabuena
Y á la vez le suplicamos,
Nuestra representación
En el Centro del Senado.»

Muchos no encontrarán muy claro eso de pedirle á un Senador que nos represente en el Centro de la Alta Cámara.

Pero yo veo en esos versos una manera muy discreta de exponerle á un representante los deseos de sus representados.

Pedirle que no se salga del Centro del Senado,

según lo que entiendo yo
y entenderá mucho gente,
es suplicarle que no
se marche por la tangente.

Y el señor Marqués de Velilla de Ebro, á quien también felicito—no por lo de los versos, sino por lo de la elección—cumplirá, seguramente, los deseos del compromisario de Fuenterrebollo.

Aunque no sea más que por evitar que tenga que recordárselos otra vez, echando mano de la lira municipal.

Los simpáticos dependientes del comercio segoviano—y conste que no les llamo simpáticos por que tenga que agradecerles rebaja alguna en el precio de los cuellos y de los calcetines—se agitan para conseguir el descanso dominical, que todos deseamos.

Tienen un legítimo derecho á ese descanso dominguero y como les asiste la razón, es de esperar es que se salgan con la suya.

Claro es que algunos comerciantes, que no venden más que los domingos, pondrán el grito en el cielo, pero el descanso se impone y ojalá en breve puedan disfrutarle

los que tras del mostrador,
por tarde, noche y mañana,
ven agostarse la flor
de su juventud lozana,
sin tener más distracciones,
que ese picar persistente,
que causan los sabañones
á todo bicho viviente.

También el Municipio parece que tiene el propósito de establecer el descanso dominical en el Matadero público, resolución que aplaudo muy de veras, porque creo que en nada ha de perjudicar á las chuletas y á los solomillos, toda vez que los sábados pueden quedar sacrificadas las reses que habían de sacrificarse al día siguiente.

En Madrid, donde se permiten el lujo de comer más carne que nosotros, ya disfrutan ese descanso y no es justo que aquí, donde próximamente consumimos al día un cuarto de vaca y medio cabrito, estén los infelices dependientes del Matadero sin disfrutar un día de descanso á la semana.

A pesar de esto, si para conseguir ese descanso, que espero conceda el Sr. Martín Higuera, tengo que prescindir de la chuleta que me como los domingos, ahí va mi chuleta y venga el ansiado descanso.

Me parece que no puede pedirse más abnegación á un vecino flacucho y con aproximaciones á la anemia.

—

Mi amigo, el notario y escritor señor A—me callo el apellido y la otra A de su nombre, para que no se le conozca—ha explicado ayer perfectamente en estas columnas las diferencias que existen entre los billetes legítimos y los falsos de cincuenta pesetas.

Le agradezco esa explicación, aunque conmigo no reza eso.

Por supuesto que lo ha escrito el amigo A para demostrarnos que tiene billetes del Banco, y para que vea que á mí no me achica le prometo explicarle en otra ocasión en qué se diferencian los perros chicos de los botones de los calzoncillos.

No pueden llegar á más mis investigaciones sobre esta transcendentalísima materia.

Reunión de Médicos

EN

SANTA MARÍA DE NIEVA

Respondiendo al recuento de fuerzas que las clases intelectuales vienen haciendo para las batallas del porvenir, la dignísima clase medica no cesa, en cuantas manifestaciones puede, de exhibir su cultura y trascendental misión social, al par que recaba los derechos que le son propias.

El día 13 de los corrientes, y previa citación al efecto del ilustrado Subdelegado de Medicina de este partido, don Manuel Pardo, reuniéronse á las doce en el salón de actos del Consistorio de dicha villa, galantemente cedido al efecto, un buen número de profesores titulares de este partido, entre los que recordamos á los de Bernardos, Hoyuelos, Codorniz, Nava de la Asunción, Marazuela, Migueláñez, Nieva, Melque, Marín Muñoz de las Posadas, Aldeanueva, Aragoneses, Armuña, Paradinas y otros, estando representados ó adheridos al acto la casi totalidad de los ausentes.

El objeto de la reunión era escuchar de labios de D. Rafael Navarro, médico distinguido de la villa de Coca, las impresiones y determinaciones de la Asamblea de Médicos titulares recientemente celebrada en Madrid y á la que dicho señor ha concurrido llevando la representación de este partido.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pardo, de Santa María de Nieva, el Sr. Navarro, con la elocuencia que le es peculiar, hizo circunstanciada historia de los trabajos de la Asamblea; enteró á los reunidos del espíritu que en ella ha reinado y de la simpatía con que en las esferas oficiales y en el público ha sido acogida; expuso las conclusiones, mociones y peticiones discutidas y aprobadas; dió cuenta de todas las gestiones oficiales y oficiosas que cerca de los organismos políticos y administrativos se llevaron á cabo, principalmente y en virtud de designación de la Asamblea, por los delegados de la provincia, que tan distinguida participación y tantos puestos de confianza han desempeñado en aquel sínodo profesional, y dió á conocer su juicio personal sobre el éxito que á ese acto le está reservado.

Los facultativos allí reunidos reconocieron unánimemente el acierto con que el Sr. Navarro ha servido los intereses que le fueron encomendados, y acordaron concederle un entusiasta voto de gracias, usando de la palabra muchos de los concurrentes para enaltecer la profesión médica y para afirmar lo mucho que debe esperarse de la Asamblea de Madrid y del común esfuerzo de los interesados en la sanidad pública.

Para dar inmediato cumplimiento á lo acordado respecto á la constitución de la «Unión de Médicos Titulares de España», sociedad en la que sin duda estriba la redención de sus intereses, se designó la Junta de Partido en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Pardo.

Vocales: D. Gabino Herrero y don Angel Trapero.

Secretario: Sr. Almarra, que fué también nombrado Delegado del Partido para la elección del provincial

Terminada esta importante reunión, en la que tuvo el gusto de estar representado el DIARIO DE AVISOS, se dirigieron los concurrentes á donde les esperaba el selecto almuerzo, en el que reinó la mayor expansión, y al destaparse el «Champagne» se hicieron votos por la completa unión de la clase médica, á la que tanto debe la gran familia humana.

S. G.

Desde La Granja

Siguiendo la costumbre de años anteriores y con objeto de proporcionar á la gente joven de este Real Sitio un rato de entretenimiento y diversión que en las interminables noches de invierno se hace indispensable, ha continuado la sociedad «La Unión» su interrumpida serie de bailes, abriendo de nuevo sus puertas el salón Viena.

Nada tan apropósito para pasar alegremente, la más larga y triste de las estaciones, así como para lucir su hermosura y gentileza las bellas ninfas que á él han de concurrir y probar su habilidad y apostura los aficionados al arte de Terpsícore.

A este fin ya se ha nombrado la Junta directiva de la que es su digno presidente D. Teodoro Lozano asegurando un gran éxito por la acertada disposición de la sociedad acerca de la elección de Presidente.

Deseamos á la sociedad en general que se haga acreedora una vez más sobrenombre que la distingue, teniendo buena armonía y demostrando como siempre su cortesía y buena compostura en sus reuniones, de la misma manera que acaba de demostrar su acierto en la elección de la Junta directiva.

Anoche se dió el segundo baile de sociedad, siendo tal el número de concurrentes al mismo que se entregaron á las dulzuras del baile que se hacía punto menos que imposible dar un paso; sucediendo de igual manera el primero celebrado el día nueve.

Han asistido á los dos bailes lo más distinguido del pueblo de La Granja que no enumero por prolijo, resultando ambos bailes con el mayor orden y unión, merced á la actitud incansable del Sr. Presidente y socios de orden nombrados al efecto, por lo que les envío desde estas columnas la más cumplida enhorabuena.

¡Quiera Dios que continúen tan agradables veladas como hasta ahora, siguiendo por el camino emprendido acordándonos que la buena unión y armonía es el principio de toda sociedad bien organizada, apartándonos de todo aquello que sea contrario á la buena crianza y principalmente del orgullo, y llegará día que el pueblo de La Granja concluya demostrando ser de los primeros en civilización y adelanto referente á la buena educación en toda clase de diversiones que debe existir entre sus habitantes.

MARIANO COSTA

San Ildefonso 17 de Noviembre de 1902.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: He tenido conocimiento de que en el número 1.317 del periódico de su digna dirección correspondiente á la fecha del 15 del mes actual, en la sección de noticias y bajo el epígrafe «Sumarios» aparece inserta la del que instruye contra Pedro Martín, vecino de Cabezuela, por denuncia del alcalde de este pueblo, referente á sustracción de tres ó cuatro carros de barrujo del pinar de propios de esta localidad, de cuyos productos son rematantes don Eugenio de Miguel y don Indalecio García.

Como la aludida noticia confunde la verdad de los hechos, me permito aclararles, informando á V. con exactitud de cuanso de cierto existe, á fin de que desaparezca tan extraño error.

El Pedro Martín, á quien se supone sustractor de aquellos productos, es precisamente quien esta suscribe y representa la autoridad de alcalde de Cabezuela, sin que tampoco fuera autor de la denuncia aludida, la cual, en verdad, por sustración no más que de dos ó tres carros de barrujo, suscribieron contra el Fiscal Municipal de esta villa D. Cecilio de Miguel Sanz, por suponer existían fuera del Monte en un corral ó encerradero de ganado lanar de dicho Cecilio, los vecinos de la misma localidad rematantes de pinos caidos por los vientos y no del Carrujo; Eugenio de Miguel é Indalecio García, quienes presentaron dicha denuncia contra repetido Cecilio de Miguel al Alcalde, ¡qué inhibiéndose de su conocimiento, dió al Sr. Juez Municipal el correspondiente traslado de la misma.

Ruego á V., Sr. Director, que como rectificación de aquella noticia, se sirva insertar la presente en su expresado periódico, con lo cual dejará satisfechos los deseos de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Pedro Martín (Alcalde.)

⁂

La noticia á que se refiere el comunicado anterior, tal y como nos la dieron en las oficinas de la Audiencia la publicamos.

No somos, pués, responsables de las inexactitudes que nos atribuye el Sr. Alcalde de Cabezuela.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratará del descanso dominical para las dependencias municipales.

Hoy deben haber emprendido el regreso á Segovia, las fuerzas que fueron á la plaza de Ceuta con objeto de hacer prácticas de tiro.

Se espera que lleguen á Segovia el jueves ó viernes próximos.

Hasta el día de hoy se habían recibido en el Ayuntamiento, tres instancias solicitando la plaza de médico municipal anunciada.

La Guardia civil de Honrubia ha capturado á Venancio Gil García, vecino de ese pueblo, presunto autor de un robo de aves cometido en dicho pueblo, el cual noticiamos ayer.

Dichas aves fueron halladas abandonadas.

Por no haber transcurrido los diez años desde su inhumación, serán reconocidos por el Sr. Subdelegado de Medicina y con objeto de trasladarlos al osario los restos mortales sepultados en el cementerio de esta ciudad, de los niños María del Pilar Acevedo, Francisco Calderón Castillo, María del Pilar Larios, y D. Antonio Pérez Borreguero.

Se encuentra en Segovia nuestro amigo y paisano, el encargado de la Red telefónica del Burgo (Coruña), D. León Mañas.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 18

Sigue pagándose el trigo en almacenes de 42á 42'50 reales las 94 libras.

Trigo en panera de 44'50 á 45 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Barcelona 17

Mercado muy encalmado.

Se han celebrado muy pocas operaciones.

Cotízase trigo de Salamanca, á 42'25 reales las 94 libras, de Valladolid á 43.

Han llegado por ferrocarril 56 vagones del mismo grano.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 14

En partidas de trigo hoy ofrecidas 3.000 fanegas á 42'25 y no pagan más que á 41'25 cuyo precio se han vendi do 1.000 fanegas.

Entraron 500 fanegas de trigo.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo de 41 á 41'25 reales fanega.
Blanquillo á 41.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Yeros á 34.
Lentejas á 45.
Avena á 18.
Garbanzos regulares á 100
Alubias á 100.
Muelas á 60.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de tercera á 12.
Habas á 36.
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
De segunda á 8.
Id. de 3.ª á 7.
Cascarilla á 7'25.
Echaduras á 14.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 46.
Vino blanco á 32.
Tinto á 14.
Vinagre á 13.
Aguardiente anisado á 30.
Id. sin anisar á 25.
Petróleo á 104 reales caja.

El corresponsal.

Palencia 17

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.
Cebada á 25 reales.

El corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 17

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo superior á 43.
Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 29.
Algarrobas á 35.
Garbanzos, á 150
Muelas á 26.
Lentejas á 42.
Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.
De segunda á 13'75
Id. tercera á 13.

El corresponsal.

Medina del Campo 17

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Los campos buenos.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Arévalo 17

Entraron 60 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 17

Entraron 150 fanegas de trigo.
Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras.
Temporal de lluvias.

El corresponsal.

Valladolid 17

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 43'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Idem bueno 256 fanegas á 42'25 reales.

Centeno,—250 á 29'25.
Avena 80 á 18
Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9 cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

La subasta de 920 pinos del monte Aguas Vertientes, propio del Espinar, verificada ayer simultáveamente en esa villa y en las oficinas del Distrito forestal, ha sido adjudicada provisionalmente al mejor postor, vecino de la repetida villa, D. Esteban Arribas, en 16.000 pesetas, cantidad mayor en 5.000 y pico al tipo de tasación.

Ha sido muerto un perro de D. Gregorio Rojo, por haber mordido á dos chicos, y se han dado la órdenes oportunas para reconocer al animal, por si padecía alguna enfermedad.

Por expender carne con falta en el peso, le ha sido impuesta una multa á la vendedora Vicenta Martín.

Está comprobadísimo que el Tópico Sanz, cura los SABAÑONES.

Ventas: Farmacia Viuda de Sanz Muerte y Vida 6, y en las principales de España.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes calificaciones de causa:

Pena de 18 años de reclusión temporal, accesorias y costas, para el vecino de Valdevarnés, Guillermo Martín de Diego, procesado por homicidio en la persona de su cuñado, Cipriano Martín, á cuyos herederos satisfará aquél la indemnización de 1 500 pesetas.

Idem de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, pago de costas por mitad, para los vecinos de Lastras de Cuéllar, procesados por coacción electoral, Justo Herrero Domingo y Apolinar Callejo Matarranz, quienes pagarán además la multa de 125 pesetas.

Idem de un año de prisión correccional, accesorias y costas, para Pedro del Val, vecino de Navares de en medio, procesado por desacato al juzgado de Instrucción de Sepúlveda.

(Sumario)

Se instruye sumario en averiguación de quién ó quiénes sean los autores de un robo de trigo y garbanzos, cometido en el domicilio del vecino de Zarzuela del Monte, Tomás Sánchez.

(El juicio de hoy)

Se reunió esta mañana el tribunal de derecho para ver en juicio oral la causa instruída contra los vecinos de Balisa, Antonio y Matías López, á quienes se les acusa de haber hurtado haces de mieses que había en unas fincas de Prudencio Martín y Antonio Llorente, en la noche del 9 de Julio último.

El abogado defensor Sr. Gómez del Pozo, hizo un buen informe, demostrando la inculpabilidad de los procesados para los que pidió la absolución.

El Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales.

(Señalamiento)

Para mañana está señalada la vista de causa seguida contra el vecino de Labajos, Mauricio Martín Gómez, quién en el día 8 de Junio último, tuvo una cuestión en el campo, y por causa de un lindero, con sus convecinos que estaban arando, José Marinera Martín y el hijo de este, Mariano Marinera García, sufriendo estos lesiones, calificadas de menos graves.

Defiende á los procesados, el Sr. Pérez Yagüe, siendo procurador en la causa, D. Gaspar Cabrero.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI.

Un herido

A las 11 y media de la noche de ayer fué conducido á la casa de socorro, por tres agentes de vigilancia de punto en el Azoguejo, Antonio de Pablos Pascual, de 28 años, casado, que habita en la calle de Villalpando número 6, cuyo individuo fué curado de una herida en la cabeza, calificada de pronostico reservado, la cual —según manifestó—le fuera causada por Nicasio Yubero Llorente (a) Magullo, de 33 años, habitante en la calle de Carretas número 3.

Después de curado pasó el herido á su domicilio, siendo el agresor detenido y puesto á disposición del juzgado de Instrucción.

Por lo visto los dos citados sujetos, á la salida de una de las tabernas del Azoguejo, debiéronse de trabar de palabras por causa del mucho vino que les calentaba las cabezas, y surgió una reyerta de la cual resultó herido el Antonio de Pablos, de un garrotazo ó un cantazo que, al parecer, le dió el Magullo.

Este, nos dicen declaró ayer en el juzgado, manifestando no se acuerda de nada de lo que hizo anoche, porque estaba muy borracho.

Con motivo de hallarse enfermo de bastante cuidado salió ayer de Madrid para Aldeanueva del Codonal, donde se encuentra, el Senador por esta provincia, D. Francisco Martín Sánchez.

Muchísimo celebraremos el alivio del enfermo.

Ha regresado de su excursión veraniega, prolongada por causa de enfermedad, nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Vicente Cutanda, profesor de Dibujo en este Instituto general y técnico.

Sea bien venido.

Bodas

Mañana, á las ocho y media de la mañana, contraerán matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, Bonifacio Garcillán, de 50 años, viudo, con Petra de Andrés, de 50, soltera.

—En la iglesia de San Martín, á las nueve y media, la de Vicente García, viudo, de 30 años, con Micaela Rincón, de 21, soltera.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la defunción de José Sanz, de 22 años.

Nacimientes, dos.

Anoche se celebró en el Casino de la Unión una interesante velada, en la cual hicieron sus más difíciles ejercicios, el conde de Tarley y Blanca Bonetti, siendo ambos muy aplaudidos.

También presentó el conde de Tarley, un magnífico fonógrafo que dejó escuchar variadas piezas.

Tan agradable velada terminó á las once de la noche.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico de Vegas de Matute y querido amigo nuestro D. Sabas Borreguero.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Ocurrió ayer tarde en esta población según nos refieren, un suceso de esos que la pluma se resiste á escribir, por su naturaleza repugnante y del que fué víctima una pobre niña de siete años.

El autor de la hazaña se llama José Vivas Martín y fué recluído en el calabozo del cuartel donde se aloja el regimiento de Sitio, aunque parece no está afiliado al Ejército por carecer de los documentos necesarios para ello.

El hecho ha sido puesto por el Coronel de dicha fuerza, señor Montemayor, en conocimiento del señor Gobernador civil, quien tenemos entendido se inhibirá de aquél á favor del Juzgado de instrucción.

Cinco perdices

Han sido halladas en la vía pública por D. José Pérez Villamil, que las entregará en su casa, Plaza del Corpus, 2, al que acredite ser su dueño.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Fernández de Arellano.

Un descubrimiento

Ante la humanidad parece que se hiergue un nuevo bienhechor.

No es un filántropo que levante á sus espensas hospitales para curar males del cuerpo, ó fundador de escuelas para limpiar de ignorancias le espíritu; es algo más que eso: es un apóstol de la ciencia que investigando en su laboratorio, ha descubierto el modo de defender la vida de los niños contra las asechanzas de la muerte.

Se llama Lauriaux y su nombre está llamado á figurar donde figura el de aquel otro sabio llamado doctor Roux, cuyo nombre bendicen las madres.

Si terrible era la afección diftérica, antes de que el sabio francés sorprendiése la milagrosa medicina que la cura, sustrayendo al paciente aquellos crueles procedimientos curativos que en último caso no eran más, la mayoría de las veces, que una agravación del martirio propio de la dolencia, terrible es la coqueluche ó tos ferina, contra la cual ha trabajado victoriosamente el sabio Leurieux.

Los que no han visto un niño enfermo de ese mal cruelísimo para el cual la farmacopea no tiene medicina segura, no saben para que apreciar el sufrimiento del paciente ni el que sienten por acción refleja, las personas encargadas de cuidarlo. Los que lo han presenciado, los que han visto los terribles ataques de esa bárbara tos, capaces de destruir el organismo más robusto, sin medios para mitigarla ni otra esperanza que la de que el paciente pueda soportarla durante tres meses, no pueden recordarlo sin sentir el alma horrorizada. Tan tremenda es la enfermedad y tan cruel martirio de las inocentes criaturas entre las cuales hace aquélla sus víctimas.

Para los que conocen el mal y sus efectos, para los padres de los niños expuestos á la tos ferina, el anuncio de haber sido descubierto el microbio que la produce y el suero que lo mata, es como voz divina que viene de lo alto. Esa voz abre el corazón á la esperanza, como lo abrió el anuncio del suero antidiftérico.

Si Leuriaux ha acertado en sus investigaciones y su suero libra á los niños, no sólo de la muerte, sino del padecer propio de la dolencia, su figura será la más grande del siglo XX, como fué la más grande del siglo XIX la del doctor Roux.

Las experiencias realizadas hasta ahora en el hospital de San Pedro de Bruselas, han dado resultados excelentes.

¿No serán bastantes para decir la última palabra?

La esperamos con la ansiedad que el condenado á muerte espera la noticia del indulto, con el afán del padre que ve á su hijo amenazado y espera que pase el peligro.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Diciembre próximo en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

Sagasta en Palacio

Sagasta ha estado en Palacio como de costumbre.

No llevó nada á la firma y se retiró al poco rato.

Al salir dijo á los periodistas que se iba aprisa por que se sentía algo enfermo. Créese que la indisposición no tiene importancia alguna.

Despacharon con el Rey los señores Moret y Eguilior.

Se ha firmado un decreto en el que se dispone que se instituya la enseñanza clínica en la Beneficencia general, municipal y enfermerías.

También se han concedido á varias personas honores de Jefe superior de Administración civil.

De Hacienda no se ha firmado nada.

Ciudadanía

Por el ministerio de Estado se han concedido derechos de ciudadanía española á varios moros que lo han solicitado.

El Duque de Veragua

Ha regresado á Madrid procedente de Sevilla el Duque de Veragua.

Inmediatamente dió cuenta al gobierno de su viaje.

Negó rotundamente que haya aprovechado su estancia en Sevilla para contratar la construcción de dos barcos mixtos de vapor y vela.

Lérida

Telegramas de Lérida dicen que se han declarado en huelga todos los socios de la Federación obrera.

Hay tranquilidad.

Muerte de un Cabecilla

En Barcelona ha fallecido el cabecilla carlista Mariano de La Coloma.

Los periódicos le dedican artículos necrológicos.

Los carlistas se mofan de la alarma que han producido los que anunciaron una intentona en favor de D. Carlos.

Huelga

Noticias de Palma dicen que los panaderos declarados en huelga rechazaron las proposiciones de los patronos.

Se han declarado en huelga los obreros de imprenta.

Importante incendio

En la calle de la Trinidad, en Murcia, un horroroso incendio ha destruido un obrador de sillería.

Las pérdidas son de mucha consideración y en el siniestro han resultado heridos dos aguadores.

Volcán

Telegramas de Roma dicen que se acentúa la erupción del volcán Stromboli.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'55
Amortizable al 5 por 100	93'75
Acciones del Banco	485'00
Acciones de Tabacos	408'50
CAMBIOS	
París á la vista	35'40
Londres á la vista	35'00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Noviembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'12
Temperatura del aire	7'2
Id. máxima al sol del día anterior	10'8
Id. id. á la sombra	8'5
Id. mínima noche última	3'5
Id. id. á cielo descubierto	2'4
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Lluvioso.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	9
Viento	N. E.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano, papa, y San Crispín obispo.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Religiosas de Santa Isabel, á las nueve y media, tercia cantada, y después misa sacramental con sermón.

—En el convento de carmelitas Descalzos solemne novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Darán principio estos cultos á las tres y media de la tarde, consistiendo en Rosario y letanía, terminando con losgozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

—En los misioneros, á las cuatro y media de la tarde, novena dedicada á las benditas ánimas.

Habrá Rosario, ejercicios propios de la novena, severos cánticos religiosos, sermón que tendrá el Reverendo Padre Heraclio Matute, Misionero del Sagrado Corazón de María, terminando estos cultos con un responso.

—En las Regiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Á los empresarios de obras

Se sacan á concurso la construcción de dos nuevos cuerpos de edificio en la fábrica que «La Papelera Española» posee en el término de Palazuelos.

Los señores empresarios que quieran tomar parte en dicho concurso, pueden pasar por el domicilio del Director (Restaurant de la Estación, de 2 á 4), quien les informará de las condiciones de la obra.

El plazo termina el día 25 de este mes.

Ama de cría

Con leche fresca y buenas condiciones, desea criar en Madrid.

Dirigirse á Nicolasa Martín, Calle de los Batanes, núm. 3, en Segovia.

Se venden

seis sillas despacho, mesa ministro y brasero copa.

Muerte y Vida, 12, segundo.

La Moderna

Sastrería (con paños) de Badillo

PLAZA MAYOR, NÚMERO 2

(Casa contigua á la de Ayuntamiento)

Se ha recibido ya de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones á las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de La Moderna.

Los géneros para trajes talares son de *calidad inmejorable*, y á la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción La Moderna á la distinguida clase militar, que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que se merece.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y antigastrálgico, **cura** el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

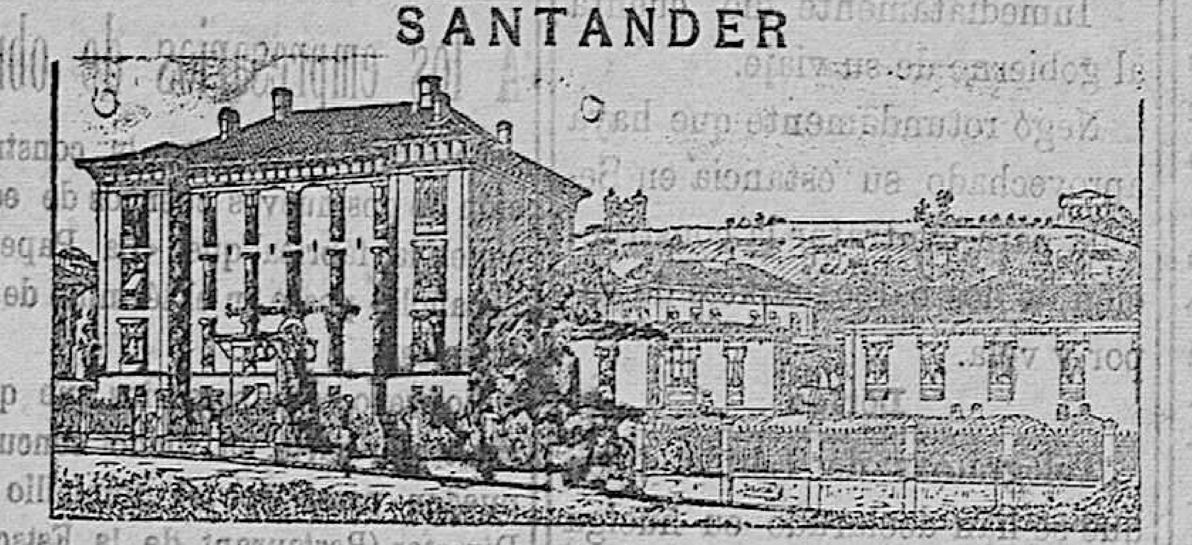
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

LOS QUE PADECEN ANEMIA DEBILIDAD

NUTRITIVO BERMÉ

FARMACIAS DE ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Interesante á las familias.

NUEVA PANADERÍA DE AMBROSIO LLORENTE

Puente de San Lorenzo, número 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público segoviano la siguiente noticia, que espera ha de ser grata á todos.

Desde el domingo 16 del corriente el público podrá proveerse de pan de harina de flor, con notable rebaja en los precios que ahora rigen, como puede verse por la nota que va á continuación:

Hogazas blancas y caseras de 1.700 gramos. . .	55 céntimos.
Panes de 800 gramos.	28 id.
Idem de 400 id.	18 id.
Idem de 200 id.	9 id.

He aquí ahora los puntos de venta y donde puede avisarse para el servicio á domicilio:

Puente de San Lorenzo, 29 (panadería).—José Zorrilla, 21.—Plaza Mayor, 27.—Pedro Martínez, Azoguejo, 8.—Juan Bravo, 42 (frente á las Sirenas). Se cuece también para particulares.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Anuncio

Se arriendan pastos para ganado lanar en jurisdicción de Navas de Riofrío y de la propiedad de Don José de Bouligny Pérez, para 600 ó 700 cabezas de invierno y 2.000 de primavera, con una finca de monte para los días malos de invierno, buenos invernaderos y cocina para los pastores.

Para tratar, con Gregorio Miguel González, en La Losa.

Venta

Se hace de 100 reses lanares de un año de edad, en Ochando.

Para tratar, con D. Fermín Llorente, vecino del mismo.

Ama

Casada, desea para su casa, en Parral de Pirón. En dicho pueblo informará Simona de la Cruz.

Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluida y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

Anuncio

El día 30 del actual, y hora de las doce de su mañana, se verificará en esta ciudad, en la casa de la Administración del Excmo. Sr. Conde de Giraldeli y de Cifuentes, calle de Manuel Entero, núm. 7, el remate de las leñas de encina carboneable de un trozo del monte de las Vegas de Matute, de la pertenencia de dicho Excelentísimo Sr. Conde, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Tal remate se efectuará por proposición escrita en pliego cerrado, en orden ascendente al tipo señalado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del indicado día, en cuya hora se procederá ante los mismos á su apertura.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa de la referida administración.

Ama de cría

Leche de un mes, para casa de los padres.

Razón, en la administración de este periódico.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi,** químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches,** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**